



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	23/04/2023	LEGISLATIVO

## PRD propone crear Fondo de Contención a Desastres Naturales y de Salud



Con la finalidad de crear el Fondo de Respuesta y Contención a Desastres Naturales y de Salud (Forecodns), la diputada Laura Lynn Fernández Piña (PRD) presentó una iniciativa que adiciona diversas disposiciones a las leyes Federales de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y General de Protección Civil.

Fernández Piña expone que el Fondo es necesario, toda vez que los sismos no se pueden predecir, ni los huracanes detener, pero sí es posible generar mecanismos y protocolos que preparen a las autoridades y la población hacia mejores prácticas de planeación, prevención, administración de riesgos y resiliencia con los recursos adecuados que permitan realizar dichas tareas.

En el documento, indica que las asignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), no podrán ser inferiores a los fondos de desastres aprobados en tres presupuestos de egresos inmediatos anteriores y a una cantidad equivalente al 0.6 por ciento del gasto programable.

Además, la aplicación de los recursos de los fondos se sujetará a las reglas de operación que emitirá la Secretaría de Gobernación. También, establece que corresponde al Ejecutivo Federal en materia de protección civil ejecutar el Fondo de Respuesta y Contención a Desastres Naturales y de Salud, tras la Declaratoria de Desastre Natural y de Salud, en auxilio de las comunidades, sociedad y región afectada.

La legisladora perredista refiere que el territorio mexicano se encuentra expuesto a una enorme variedad de fenómenos que pueden ocasionar desastres.

De acuerdo con el Atlas Nacional de Riesgos, los eventos más relevantes asociados a peligros en México desde 1810 son fenómenos geológicos (geotécnicos, volcanes y sismos), hidrometeorológicos (tormentas severas, sequías, ciclones tropicales e inundaciones), epidemias y pandemias y accidentes químicos (fugas, derrames, incendios y explosiones con sustancias químicas).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	0	23/04/2023	LEGISLATIVO

Por ello, considera fundamental responder a las necesidades de la sociedad y legislar en la materia y no dejar en estado de indefensión a México frente a un desastre natural de grandes dimensiones como fueron los terremotos de 1985 y 2017, el huracán Wilma de 2005, las pandemias ocasionadas por el virus del H1N1 y de Covid-19, y el sargazo en playas.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/22/prd-propone-crear-fondo-de-contencion-desastres-naturales-de-salud-499696.html>